

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS DE ASEO PERMANBRILL S.A.

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía, Ubicada en las calles San Gregorio y Versalles 5/n, Centro Comercial Quitús, Local 433, Planta Dos, a las 16:00 horas del día jueves 22 de marzo del 2018, se instalan en la sesión los accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS DE ASEO PERMANBRILL S.A., con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Dirige la reunión de la Compañía el Sr. David Rodríguez Gerente General de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Joel Fonseca, **Secretario AD-HOC**.

VERIFICACION DEL QUORUM.

El Secretario informa que habiendo concurrido el Sr. Patricio Rodríguez y siendo el propietario a título personal del 66.75% y el Sr. Rodríguez Ayala David Isaac como propietario del 33.25 % del capital accionario de la empresa COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS DE ASEO PERMANBRILL S.A., se determina que la asistencia es del 100% del capital pagado de la Compañía y que existe el Quórum necesario para instalar la Junta.

El señor David Rodríguez, quien decide aprobar los siguientes puntos del orden del Día.

ORDEN DEL DIA:

La Gerencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. CONOCER LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO, ADOPTAR LAS RESOLUCIONES DEL CASO.

El Gerente General da lectura a su informe sobre la situación de la Compañía durante el período 2017 y terminada la lectura, se somete a consideración de la junta; la que, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado.

A continuación, el señor comisario procede con la lectura de su informe correspondiente al período 2017, del cual terminada la lectura, se somete a consideración de la junta para su aprobación; la que, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado.

2. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2017.

El Gerente General da a conocer a la junta los estados financieros, para lo cual solicita que se analicen dichos documentos, a fin de adoptar las resoluciones que corresponden.

Una vez que fueron debidamente analizados, la junta por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros presentados por la administración.

3. NOMBRAR AL COMISARIO PARA EL PERÍODO 2017.

El Gerente General propone reelegir al señor Patricio Rodríguez como Comisario principal de la Compañía, por el período de un año, la junta acoge la propuesta del señor Gerente General y decide por unanimidad reelegir al señor Patricio Rodríguez.

4. APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Habiendo cumplido con el objeto para el cual se reunió la junta se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual una vez elaborada da lugar a que se reinstale la sesión, el acta es aprobada sin observaciones por el Sr. David Rodríguez y además da por finalizada la reunión siendo las 18:30 pm.



Sr. David Rodríguez
Gerente General - Socio



Sr. Patricio Rodríguez
Socio